



ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024

ACTA 4

1. **Se aprobó por unanimidad de votos** el orden del día de la sesión ordinaria del 31 de octubre 2024.
2. **Se aprobó por unanimidad de votos** el Acta número 3, correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 11 de octubre de 2024.
3. **Se aprobó por unanimidad de votos** designar al ciudadano Armando Navarro Pérez, Director de Fiscalización de la Contraloría Municipal como Comisario del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey y del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, para el periodo constitucional de la Administración Municipal 2024-2027.
4. **Se aprobó por unanimidad de votos** el nombramiento del ciudadano Leopoldo Espinosa Benavides, como Cronista Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León durante el periodo constitucional del Ayuntamiento 2024 – 2027.
5. **Se aprobó por unanimidad de votos** suscribir el Convenio de Coordinación entre los Municipios del Estado de Nuevo León, el cual tendrá vigencia a partir de su firma hasta el 29 de septiembre del año 2027.
6. **Se aprobó por unanimidad de votos** enviar al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2024.
7. **Se aprobó por unanimidad de votos** el dictamen que contienen el Informe financiero rendido por la Secretaría de Finanzas y Administración relativo al mes de agosto del año 2024.
8. **Se aprobó por mayoría de votos** la formulación de la propuesta sobre la actualización de los valores unitarios de suelo y construcciones de los nuevos fraccionamientos del Municipio de Monterrey, Nuevo León, así como la propuesta de tarifas (tasas) de impuesto predial, para someterlas a consideración del H. Congreso del Estado de Nuevo León



9. **Se aprobó por mayoría de votos** la formulación de la propuesta sobre la actualización de los valores unitarios de suelo, construcciones y de demérito para expedientes en condominio horizontal de los predios ubicados en el territorio del Municipio de Monterrey, Nuevo León, así como la propuesta de tarifas (tasas) de impuesto predial, para someterlas a consideración del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

10. **Se aprobaron por unanimidad de votos** 9-nueve anuencias municipales, para diversos Giros.